

JUNTA VECINAL MUNICIPAL
POZO ESTRECHO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DEL 07 DE FEBRERO DE 2022.**

En Pozo Estrecho, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día siete de febrero de 2022, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los miembros que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Rosa María Fernández Martínez y con la asistencia de la Secretaria, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D^a Cristina C. Moreno Encabo, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a ROSA M.^a FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES

D. JOSE MARÍA NAVARRO CAYUELA

D^a MARIA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ

D^a ANTONIA ZAMORA INGLES

D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ (Se incorpora a las 20:52 h)

VOCALES NO ASISTENTES

D^a MARIA ISABEL VIDAL CABALLERO (Justifica su ausencia)

D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO (Justifica su ausencia)

D. JOSE MANUEL VALDÉS CAMPILLO (Justifica su ausencia)

D. PEDRO MAESTRE MARTOS (Justifica su ausencia)

SECRETARIA

D^a. CRISTINA C. MORENO ENCABO

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

SUSANA GARCÍA MUÑOZ (AVV POZO ESTRECHO)

Comprobado el quorum necesario, y reunidos en única convocatoria, la Presidenta abre la sesión para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-Aprobación en su caso, del Acta del Pleno ordinario del día 13 de Diciembre de 2021.
- 2.-Propuestas de obras a realizar con cargo al Presupuesto de 2022 y aprobación si procede.
- 3.-Propuesta aportación presupuestaria para el plan de asfalto de 2022.
- 4.-Aprobación de propuesta de obra para contratación.
- 5.-Modificación presupuestaria si procede.
- 6.- Ruegos y preguntas siguiendo el procedimiento establecido según el reglamento de participación ciudadana Art. 24.

Primero.- Aprobación en su caso, del Acta del Pleno Ordinario del 13 de Diciembre de 2021.

Dando el Pleno por conocida mencionada acta, se somete a votación, quedando aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes salvando la indicación que todos los no asistentes justificaron la ausencia a dicho Pleno.

Segundo.- Propuestas de obras a realizar con cargo al Presupuesto de 2022 y aprobación, si procede.

La señora Presidenta expone como tales los reductores de velocidad en la Av San Jerónimo Y en el Camino de Los Palos; así como el suelo y reposición de mobiliario en los parques.

En cuanto a los reductores de velocidad tipo " lomo de asno" en la Avenida San Jerónimo se han presupuestado poner tres y en el Camino de los Palos (localizado desde el local del AMPA en adelante) otros tres; siendo estos últimos de mayor coste debido a la anchura donde están situados los pasos de peatones. Para ello, D^a Rosa María, informa a los presentes de dos presupuestos para los seis: uno tipo "adoquín" -precio 40,561,62€ - y otro de aglomerado de asfalto efectuando un sobre-elevado -29.148,90€ -

Tras valorar los asistentes la eficacia, efectividad y duración a la larga de ambos se somete a votación, quedando aprobado por **unanimidad** el presupuesto de Reductor de Velocidad tipo "lomo de asno" de **aglomerado**.

Por lo que respecta al suelo y reposición de mobiliario en los parques, la Sra. Presidenta informa que los presupuestos que presenta son revisables a efectos de encontrarlos por menor coste, y aunque seguidamente se detallan por separado para cada parque, se haría un único contrato con la empresa que resultara seleccionada:

- **En la Plaza Pedro Conesa** (situada al lado del Spar), los círculos donde se situó el mobiliario está abierto por el camino, por ello, se estuvo viendo, como mejor opción con los técnicos, en cuanto al suelo: cerrarlo, quitar la tierra que hay, y echar gravilla. Y, en cuanto al mobiliario, se contempló: quitar los tres muelles que hay y reubicarlos de manera distinta, ya que hay que espaciarlos para cumplir con la normativa, lijar, pintar y poner las tapas que le faltan e incorporar dos columpios (siendo uno normal y otro para bebés). Se cambiaría el tobogán puesto que no cumple actualmente la normativa y se reubicaría todo.. Total: 11,000€. La señora Presidenta añade que, la forma de círculo es la mejor para este parque dada la parcela que lo engloba y para aprovechar la forma existente.

- **En la Plaza Milano**, situada en la zona de "chalets", se expone como intervención del suelo de este parque con forma de recuadro, la misma operación: excavar, poner el bordillo, echar la gravilla, reubicar los juegos arreglar los que están y poner el columpio siendo también uno normal y otro de bebés. Total 8,000€, teniendo en cuenta que, son menos metros para operar por parcela.

- **Plaza de la Constitución**. Quitaron un tobogán y repusieron el caucho que estaría salvable. Entonces, la intervención consistiría sustituir los muelles que hay al ocupar mucho espacio, por un conjunto compacto con varios juegos, para no afectar el área disponible. Los técnicos presupuestaron un conjunto dos toboganes con un tubo por el medio, por 3.395€, - aunque D^a Rosa María aboga por solicitar un conjunto de columpio y tobogán- y el cambio de 42m cuadrados de suelo, todo por un total de 7,300€.

Susana García Muñoz pregunta si se va a intervenir sobre el estado del **parque Victor Paredes** sito al final de la C/ Gallo, por el estado que presenta el suelo, ya que los árboles han levantado la avenida.

La Sra. Presidenta responde que de ese parque no se pidió presupuesto puesto que ya se arreglaron los juegos que habían. No obstante, propone mirar de excavarlo y cambiar la tierra por grava. Por lo que se refiere al tema de la **reparación de las aceras de las plazas**, queda apuntado pedir presupuesto, hay que ver el estado en el que están, hacer un listado e intentar meter todo lo que podamos dentro del mismo presupuesto, haciendo que con lo que quede del CAPITULO II de reparaciones ver si se pueden arreglar algunas calles (zona del colegio, detrás de la biblioteca.: quitando las losas que hay entre árbol y árbol y sustituir ese espacio con tierra para que las raíces no fueran rompiéndolas.)

"Como se estuvo viendo con los técnicos la posibilidad de reparar la Plaza del Centenario, la labor consistiría en quitar una losa alrededor de cada árbol dejándolo con tierra para forzar que las raíces vayan hacia ella, y para darle más espacio y las que lindan son las que están levantadas, con lo cual sería arreglar sueltas que queden alrededor y se te queda la plaza arreglada".

Tenemos que, 26,600 suman los 3 parques, se puede intentar que ajusten presupuesto y ver si hacen el parque de "Victor Paredes, -de la misma forma que se podría solicitar que presupuestaran otro mobiliario"-, añade D^a Rosa María Fernández Martínez.

Maria Dolores Justicia interviene para reclamar que se instale un espejo en el callejón de Juan de Garay. Lo tiene reclamado por tres sitios responde la Presidenta.

Tercero.- Propuesta aportación presupuestaria para el plan de asfalto de 2022.

Presidenta: Ya os lo comenté que en la reunión que tuvimos de presidentes con Diego Ortega se planteó poner el 75% de la partida 210, siendo dicho 75%, 33.213,75€.

Queda aprobado el presupuesto de 33,213,75€ para el plan de asfaltado

Este año también esta la reseñalización horizontal, por tanto "repintar" también va a cargo de la Junta Vecinal, añade para finalizar este punto D^a Rosa Maria Fernández Martínez.

Cuarto.- Aprobación de propuesta de obra para contratación.

La Sra. Presidenta explica que este punto se puso por el cálculo que se hizo de los sobreelevados de "lomo de asno" de 50.000€ que, de haber resultado elegido íbamos a tener que subirlo de contratación a licitación. Pero, al quedarnos por debajo, se queda como obra menor y de momento, no se sube nada a licitar.

Quinto.- Modificación presupuestaria, si procede.

La Sra. Presidenta expone que hay en inversiones: 37.605€. Hemos aprobado 29.148,90€ ("bueno, hemos puesto 29.200€") para el lomo de asno y 26.600 € para los parques. Faltarían 18.200€

"Había pensado en poner unos 20.000€ para la modificación presupuestaria, porque creía que de los parques íbamos a rebajar, pero si vamos a intentar meter el otro parque, poco vamos a rebajar".

De las cosas que estuvimos hablando de inversión, fue el tema del aire acondicionado de las **Amas de Casa** para aclimatar el despacho, reposición de los juegos (que lo hemos incluido), los reductores de velocidad, el suelo (que también lo hemos incluido). Y nos faltaría, si decidiéramos poner alguna de las farolas que decíamos, porque lo demás considero que sería reparación - **Pintar el carril bici**, se dijo que se metería dentro de los 33.000€ que hemos aprobado, lo del tema del armario de Juvenia sería también reparar el que tienen, la **reparación de aceras**,. ...

Haciendo una valoración de lo dispuesto hasta ahora para someterlo a discusión, la Sra. Presidenta refleja lo siguiente: "Si hacemos la modificación de 20.000€ del Capítulo II al VI todavía entraría lo del aire acondicionado, pero si pensamos poner alguna farola, tendríamos que traspasar mas.

Las farolas vienen costando unos **4000€/unidad** (Los de la Plaza del Cinco Grados pidieron la posibilidad de poner ahí una farola. **Los Carriones** también pidieron para la calle que ellos tenían y la entrada que, si no se hace todo el camino se instalan un par de farolas en la entrada del mismo, tal y como se va a hacer en **Lo Tacón, y en Casas Nuevas y en el callejón de Juan de Garay**)

" Después de aprobar los 33.213,75€, quedarían en el Capítulo II: 43.071,25€ para reparaciones (aceras...etc). Pero si nos llevamos 20.000€ al otro capítulo ya serían 23.000€ lo que quedaría. Por lo tanto, ¿qué cantidad transferimos?.

Tras valorar el conjunto de los vocales asistentes si conviene o no efectuar una mayor modificación presupuestaria para poder cubrir las todas las farolas mencionadas y pedir presupuesto para el siguiente Pleno, se acaba dando **prioridad a arreglar las aceras**, para lo que se haría un listado con las zonas mas transitadas con el objetivo de que quedara cubierto con la cuantía expuesta.

Queda aprobada por UNANIMIDAD de los vocales asistentes SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA TRASPASAR DEL CAPITULO II, 20.000€ AL CAPITULO VI.

Sexto.- Ruegos y preguntas, siguiendo el procedimiento establecido según reglamento de participación ciudadana. Art. 24.

Susana García Muñoz presenta una lista de peticiones que le han ido transmitiendo desde la AVV.

- 1.- La actualización del plano callejero del estanco que esta obsoleto: Presidenta y resto de vocales asistentes (dibujos, calles y el metacrilato), indican que ya esta actualizado.
- 2.- Contenedores de reciclaje. Están solicitados en varios sitios, pero no los ponen.

Y, en cuanto a la limpieza tras el mercadillo de los viernes: "ya no pasan las patrullas de limpieza desde hace tiempo, y solo hay una persona para hacer todo el procedimiento de limpieza".

Se ha solicitado varias veces que haya un refuerzo y no se ha recibido, pero que, a parte, le facilitaría mucho el trabajo disponer de un contenedor para los cartones, en la esquina de la calle de la Farmacia.

La Sra. Presidenta responde que, el tema del reciclaje ya lo hablo ella misma porque vio que ese día (de mercadillo), hay contenedores verdes llenos de cartón. "Lo que me dijeron, es que es más costoso la separación del reciclaje cuando va mezclado, pero que todos los cartones que van en el contenedor verde se reciclan también. De hecho, si se llena un contenedor verde de cartón, ese directamente va a reciclaje.

"El problema actual con los contenedores de reciclaje es que no habían disponibles, todo y que están solicitados para varios puntos (en el colegio, en el instituto, en un Caserío que faltaban). Se han repuesto ahora bastantes de los verdes (estoy luchando ahora con uno del polígono que es prehistórico y esta roto), pero tenemos que atacar ahora por el reciclaje".

Antonia Zamora Ingles, conocedora del tema, asegura que el problema es de los propios vendedores del mercadillo que no recogen. "Solamente están los de La Palma y Pozo Estrecho los que hacen recogida de mercado, en los demás van los de la tarde a recogerlo siendo mas rápido y efectivo.

La Presidenta menciona que igual se puede hacer alguna queja de algún puesto en concreto.

3.- Desde la AVV se pregunta por la obra del nuevo cuartel de la policía.

Tanto **Susana García Muñoz** como la **Sra. Presidenta** reconocen que va "viento en popa" y reconocen lo avanzado que va la construcción.

4.- ¿En que estado se encuentra la acera rota de la esquina de la Plaza con la Avda. San Jerónimo?

D^a Rosa María Fernández Martínez responde que esta reclamado, desde hace un mes y medio.

Susana García Muñoz: Hablando de la Avda. San Jerónimo, me comentaban también, lo que estabais diciendo anteriormente de las aceras. ¿Cuanto medirán las aceras en esa zona?. Pero, ¿eso tendrá su por qué ?

Maria Dolores Justicia: Por algunos sitios un metro, porque pasaba mucha agua y era zona inundable.

Presidenta: se modificó la escalera en la Plaza Pozo Estrecho, porque hacía peligroso que fueras andando, te despistes y tengas el hueco del escalón. Entonces se puso la barandilla y el resalto para poder entrar y seguir.

Presidenta: Cuando se hizo el adoquinado, el mayor miedo que tenían los vecinos de la zona era el agua, porque baja de la parte de la óptica, y pasa por ahí hacia la avenida de San Jerónimo, y veían que la protección que ellos consideraban de las aceras como barrera de protección para que no entrara el agua a sus casas, se les estaba quitando. Pero, de momento va funcionando.

5.- En cuanto al tema de carreteras, marcas viales, señalizaciones.: la AVV pidió cita con el Director de Carreteras, "porque sabíamos que vosotros teníais varias cosas solicitadas y estabais pendientes" motivo por el cual se propuso si podíamos ir juntos para exponer todas las cuestiones de manera conjunta

Presidenta: No hemos obtenido ninguna respuesta, pero por nosotros perfecto, porque así exponemos todas las solicitudes que tengamos.

De hecho, hay varios pendientes desde "el Cinco Grados" hasta el final. Por lo menos un par de pasos de peatones debería haber al ser una carretera general.

En el mismo hilo, **Maria Dolores Justicia** y **Rosa María Fernández Martínez**, añaden que también se hace bastante necesario, por la zona de Muebles Hnos. Navarro y los Bibianos para que los residentes de las casas que hay por ahí que puedan cruzar.

6.- Ayer, paseando por la Plaza de los Ginelos, me hizo una vecina una propuesta de poner biosaludables, una mesa..

Susana García Muñoz: Porque es cierto que la Plaza de los Ginelos no tiene nada, unicamente una mesa de ping-pong que no usa nadie

Presidenta: y ¿no tiene bancos ni nada?

Maria Dolores Justicia: ¿qué pasó con los bolardos?, que compramos un año un montón de bolardos porque sobraba dinero

Presidenta: "Todavía tenemos. Los que se pusieron en zona adoquinada, los de la plaza del Cinco Grados, los de la calle de los Bibianos. Solamente efectuamos la contratación, porque bolardos tenemos un montón".

.....

En estos momentos entra en la sala donde se celebra el Pleno: Mariano Conesa Martínez

.....

Susana García Muñoz: lo que la vecina proponía era hacer un circuito desde parque de Maite de Fruc, teniendo en cuenta que esa zona es buena para caminar y no repleto de aceras estrechas y tortuosas.

.....

Jose Maria Navarro Cayuela, Al no haber tenido tiempo de efectuar la firma digital para presentar mociones, quería hacer recordatorio de lo preguntado en otras actas para ver como habían quedado, aunque ya se han hecho algunas:

Presidenta: "ha faltado el aula de música".

Jose Maria Navarro Cayuela: Asiente.

Presidenta: El aula de música esta recomponiéndose y revalorizándose el presupuesto para que salga a contratación.

Mariano y Rosa Maria: El sábado también estuvimos viendo las deficiencias que hay en el Polideportivo con Deportes. " Y lo que quiero insistir también es con la separación ".

Jose Maria Navarro Cayuela: lo del circuito de biosaludables ¿en que quedaba?

Presidenta: Lo del circuito de biosaludables , lo teníamos solicitado y decidimos arreglar el que había, pero ya han arrancado uno. Entonces hay muchas veces que tienes que actuar para reparar y no para hacer cosas nuevas.

.....

1.- Jose Maria Navarro Cayuela: En el Pleno del 13 de Julio, hablamos una vez, sobre las **deficiencias en vía pública**, aunque me parece que una parte del contenido se acaba de tocar. Comentaba yo, en aquella moción, la gran cantidad de deficiencias que se presentan cuando vas paseando por el pueblo que es justo lo de las aceras. Por aquel entonces resalté el deterioro del camino de La Loma, aquello no se ha solucionado porque sigo pasando por allí. El compañero del PP dijo que para ello, haría falta un arreglo de carretera, un ensanchamiento.

Presidenta: lo del ensanchamiento, para retranquearse tienen que expropiar de las fincas colindantes, por lo tanto ni lo he propuesto ya que creo que en su momento lo dejé zanjado al verlo imposible.

Jose Maria Navarro Cayuela: La he revisado y no indica "imposible".

Presidenta: No recuerdo lo que pondrían, pero creo que queda claro que el retranqueo de una finca con su vallado autorizado por la Comunidad de Regantes y Ayuntamiento, no puedes efectuar la eliminación de dicho vallado.

Jose Maria Navarro Cayuela: es prácticamente imposible.

Presidenta: asiente.

2.- Sobre la Carretera del Colegio que va a Miranda, y hablábamos del primer kilómetro que cubría hasta el Colegio. **Dirigiéndose a la Presidenta** le comenta que, por aquel entonces, me dijiste que ya habíais hablado en muchos momentos de este tema, y que considerabais que la remodelación de la misma debe ser integral (es decir, que no fuera únicamente de kilómetros).

Presidenta: ¿Y que han hecho? Han arreglado en medio y no han arreglado, ni hacia Miranda, ni hacia Pozo Estrecho.

Jose Maria Navarro Cayuela: No obstante, al volver a leer la moción, he recordado que decías que no sabía si era de titularidad municipal o no, ¿te has enterado de eso?

Presidenta: Se nota el cambio de asfalto. Cuando se acabaron de hacer las urbanizaciones, se arregló el trozo ese, y eso es de Carreteras, porque cuando vino el Director General de Carreteras, se le solicitó que terminaran ese trozo y que arreglaran la acumulación que hay de agua en el Colegio. Contestaron que lo iban a estudiar para hacerlo en 2022, y se habló con ellos que si no van a actuar, que al menos autoricen para que se pudiera actuar, ya que únicamente quedaría desde el paso de peatones que hay en la última puerta.

Jose Maria Navarro Cayuela: Yo te dije que vi un papel oficial del Ayuntamiento donde ponía que aquello sí era terreno municipal, pero a mi me convenció tu argumento sobre que si ibas en coche notabas la diferencia de asfalto.

Susana García Muñoz: si lo miras es una RM

Jose Maria Navarro Cayuela: Este tema era más bien, por si lo podemos seguir, por el hecho de que no se nos escape.

Presidenta: No, si ese tema no se puede dejar.

3.- Sobre la "acera verde" en Pozo Estrecho. Lo de hacer un grupo social con palabras tan sencillas, que ya tenemos en nuestra vida común, como el APADRINA UN ÁRBOL, y yo sigo manteniendo eso, a ver si podemos hacer algún tipo de trabajo de este tipo.

Presidenta : Pero, nosotros como Junta, ¿podemos hacerlo o sería algo tema de alguna Asociación?

Jose Maria Navarro Cayuela: Tú como presidenta de la Junta, podemos proponer hacer un grupo donde podamos plantar y crear una zona verde. Yo conozco gente que trabajan con Repsol. Quizás: 40, 50, 60.000€ si les das un motivo de por que hay que plantar árboles, siempre que sean autóctonos.

Presidenta: Las Asociaciones tienen un grupo, donde meten al presidente de la Junta Vecinal cada vez que va cambiando. Entonces, se puede hacer una propuesta con las Asociaciones, y de ahí hacer el grupo. Pero, tendría que hacerse la propuesta cuando tengamos visto donde se podría plantar y que se podría plantar.

Jose Maria Navarro Cayuela: Yo no creo que sea malo. Por tanto, lo dejo de nuevo en el recuerdo. También, alguien tendría que ceder unos terreros (municipales o privados).

Susana García Muñoz: ¿Y en algún parque, como podría ser el parque de Maite De Fruc?, ya que es tierra lo que hay ahí.

Jose Maria Navarro Cayuela: tiene que ser en una cosa que sea, fácilmente accesible, que cada "X" tiempo puedan ir los críos o bien, se organiza una quedada/merienda..

Mariano: entre la Ermita y Los Granados, hay una extensión muy grande de terreno, que igual no es urbanizable, sino rústico y el dueño no le da otra utilidad.

Presidenta: para hacerlo parque no tendría que ser terreno rústico, sino zona verde y eso tendrías que cambiar la ordenanza por lo que no es tan fácil.

Susana García Muñoz: también se podría lanzar una propuesta de a quien le gustaría ceder sus terrenos particulares para llevar a cabo este tipo de iniciativas.

4.- Propuestas al uso que se le podía dar al **local de La Policía antiguo**, para cuando se quedara libre, dado que esa casa seguiría siendo municipal, ya que esta en el centro del pueblo.

Presidenta: Efectivamente, cuando se quedara libre tendríamos que ver propuestas para acordar el uso que se le puede dar ya que, esa casa seguiría siendo municipal, y tiene muy buena situación.

Mariano Conesa Martínez: puede ser que sea para alguna asociación.

Presidenta: La Asociación Juvenil pidió un Local, pero no se si saben que el mantenimiento, lo tienen que pagar ellos.

5.- Deficiencias de los puentes de la vía férrea que atravesaban distintas zonas como son el de "Las Peñicas" y el de "Lo Morago" a " Pozo Nuevo".

Presidenta: Se pusieron las vallas, y ha caído alguna ya.

6.- Se quedó una vez también la conversación a medias en 2020, sobre que hacía falta un **inventario de los daños y deficiencias del pueblo** para tenerlo todo inventariado a la hora de reparar o reclamar lo que sea.

Jose María Navarro Cayuela ofrece hacer un recorrido fotográfico, ya que eso si que nos ayuda, aunque lo peor es actualizarlo anualmente.

Todos apoyan que sería bueno tenerlo, aunque lo peor sea actualizarlo.

Jose Maria Navarro Cayuela menciona que según palabras de la Sra. Presidenta en aquel acta, había una Concejalía responsable que estaba inventariando todo el municipio y que quedaría plasmado en un " sig", para poder denunciar o reclamar en un sólo click. -9 de Noviembre de 2020- "*¿Te acuerdas de eso?*"

Rosa María Fernández Martínez. Si, es más, si marcas el Ayuntamiento tiene que estar la publicación.

Susana García Muñoz pregunta si eso es la oficina 24h.

La Sra Presidenta aclara que, la oficina 24h esta para: farolas, Hidrogea, limpieza , y los contenedores (si hubiera alguno roto..etc). Luego aparte, se habilitó otra zona que indica: CONTACTA y ahí puedes dar cualquier queja, y que, ademas te contestan en seguida.

Ni para el "contacta" ni para la Oficina 24h necesitas firma digital.

7.- No voy a hablar de la sala polivalente de las actividades culturales.

Presidenta: La sala polivalente de las actividades culturales, va después del aula de música. Así que vamos a centrarnos primero en el aula de música.

Jose Maria Navarro Cayuela: Fue rechazada en la JVM, ya la semana siguiente aprobada por el Gobierno.

Sra. Presidenta: No. Fue rechazada porque estaba ya el proyecto.

Jose Maria Navarro Cayuela: Ya, 5 NOES, 2 ABSTENCIONES, 1 SI. A mi me dijo David, que esto era demasiado precipitado lo que yo pedí..., pero me encantó que se aprobara la semana siguiente, porque lo que queríamos era conseguirlo.

Presidenta : Pero, ¿crees en que dos semanas se iba a conseguir preparar todo eso? Porque ya estaba previsto. Y, ahora esta parado, porque la empresa que se quedó el contrato ha renunciado. Debería de salir otra vez a contratación.

8.- Del Pleno del 8 de Marzo, pedía poner de Pozo Estrecho a La Palma, donde están los autobuses Ortuño que señalara la dirección a La Palma, y en el otro sitio desde Pacheco que pusiera la dirección hacia Pacheco. Dirigiéndose a Rosa Maria Fernández Martínez le cuerda que le dijo que lo consultaría con el técnico.

Presidenta: Eso sería tema de Carreteras o de La Comunidad de Regantes.

En su momento, como indiqué, lo consulte con el técnico y me dijeron que no era municipal, sino que era de carreteras. Se hizo la solicitud a carreteras.

9.- El 7 de Junio aprobamos entre todos el cambio de denominación de El Molino de Pozo Estrecho por Paco Roca. ¿Sabemos algo?

Presidenta: Si. Una vez que se reformara y que se le solicitara al propietario la reparación. Pero, yo creo que no se le ha solicitado todavía al propietario la reparación.

Jose Maria Navarro Cayuela: ¿Sabéis que se aprobó también en el Pleno de Cartagena lo de la reparación?

La **Presidenta** afirma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

LA SECRETARIA
PS.

LA PRESIDENTA

Fdo: D^a Cristina C. Moreno Encabo

Fdo: D^a Rosa M.^a Fernández Martínez

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.